

LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES EN EL CAMPO EDUCATIVO. UN ACERCAMIENTO AL ESTADO DE CONOCIMIENTO

Esperanza Lozoya Meza

Doctora en ciencias. Docente-Investigadora Educativa del Centro de Investigaciones Económicas Administrativas y Sociales (CIECAS) del Instituto Politécnico Nacional. perylozoya@gmail.com

Recibido: 23 julio 2019

Aceptado: 30 septiembre 2019

Resumen

En México en las últimas cuatro décadas, la investigación sobre la formación de investigadores o la formación “en” o “para” la investigación en el campo educativo se ha dado a conocer entre otros, de manera sistemática a través de los resultados presentados en los diferentes Congresos Nacionales de Investigación Educativa, celebrados en la república mexicana a partir de la década de los ochenta hasta nuestros días.

Para poder contextualizar el presente artículo, primero se hizo un análisis de varios documentos durante las últimas tres décadas (1982-2011) apoyada en lo que ha publicado el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE). Posteriormente se identificó también lo publicado parcialmente sobre la formación de investigadores edu-

cativos a partir del 2011 hasta el 2019, con el propósito de contribuir con la Red Mexicana de Investigadores de la Investigación Educativa, (REDMIIE) en una de las sub-áreas implicada en los futuros estados de conocimiento.

Palabras clave: Formación; Formación de investigadores; investigación educativa; estado de conocimiento.

Abstract

In México in the last four decades, research on the training of researchers or training “in” or “for” research in the educational field has been made known among others, systematically through the results presented in the Different National Educational Research Congresses, held in the Mexican Republic from the eighties to the present day.

In order to contextualize this article, an analysis of several documents was made during the last three decades (1982-2011) supported by what has been published by the Mexican Council for Educational Research (COMIE). Subsequently, what was partially published on the training of educational researchers from 2011 to 2019 was also identified, with the purpose of contributing to the Mexican Network of Educational Research Researchers, (REDMIIE) in one of the sub-áreas involved in the Future states of knowledge.

Keywords: Training; Training of researchers; educational investigation; state of knowledge.

La investigación sobre la formación de investigadores o la formación “en” o “para” la investigación en el campo educativo en México, se ha dado a conocer, entre otros, de manera sistemática a través de los resultados presentados en los estados de conocimiento durante los diferentes Congresos Nacionales de Investigación Educativa, celebrados a lo largo y ancho de la República Mexicana a partir de la década de los ochentas hasta nuestros días.

Dichos Congresos han sido coordinados por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), entre las acciones que realizamos los socios está la elaboración cada diez años de los Estados

de conocimiento de la Investigación Educativa en México que como lo señala Weiss, E. es una investigación que incluye un análisis sistemático, la valoración y la producción del conocimiento generado en torno a un campo de investigación durante un periodo determinado. Permite identificar los objetos bajo estudio y sus referentes conceptuales, las principales perspectivas teóricas-metodológicas, tendencias y temas abordados, el tipo de producción generada, los problemas de investigación y ausencias, así como su impacto y condiciones de producción (Weiss, E., 2003: 4).

El COMIE ha publicado, entre otras 3 colecciones de los Estados de Conocimiento en diferentes campos temáticos (1982-1992); (1992-2002); (2002-2012) y ahora nos encontramos preparando el cuarto que abarcará la década (2012-2022). En esta década se están analizando 18 campos, uno de ellos el 3º es el de la Investigación de la Investigación Educativa en México, donde se incluye la Formación de Investigadores.

Por ser este un campo tan amplio nos vimos en la necesidad desde hace varios años (1995) de crear una Red Mexicana de Investigadores de la Investigación Educativa (REDMIIE) con el propósito de colaborar con este gran trabajo colectivo y nos dimos a tarea de conceptualizar la “formación para la investigación”, como un proceso de adquisición de conocimientos y desarrollo de capacidades, destrezas, actitudes y valores que le permiten a la persona realizar investigación educativa y utilizar sus resultados de manera práctica (REDMIIE, 2012).

Definimos también al “Investigador Educativo” como la persona que realiza actividades metódicas de indagación orientadas a la generación de nuevo conocimiento y al desarrollo del campo educativo. Cuenta con obra publicada y reconocimiento de sus pares en el campo de la investigación educativa o por programas institucionales de fomento a la investigación en cualquiera de sus modalidades o niveles (REDMIIE, 2012).

Asimismo, conceptualizamos a la “Investigación Educativa” como una práctica científica intencionada, social e histórica que tiene como objeto de estudio la educación en su acepción amplia. Incluye sujetos, procesos, relaciones, instituciones, situaciones y prácticas para responder a las preguntas qué, quién, cuándo, dónde, cómo, por qué y para qué, a través de la producción, distribución, difusión o divulgación

del conocimiento con la finalidad de comprender, explicar y mejorar la educación. (REDMIIE, 2012).

Las preguntas que guiaron la investigación fueron: Qué es lo más relevante sobre la formación de investigadores que ya fue publicado en los 3 estados de conocimiento de (1982-2011) y ¿Qué otros autores han escrito sobre la formación de investigadores o formación para la investigación educativa del 2011 al 2019 y cuáles son sus principales aportaciones?

Desarrollo

La Investigación Educativa en los ochenta, perspectiva para los noventa. Primera Colección (1982-1992):

El balance de la investigación educativa mexicana que se hizo en este periodo fue divulgado en 27 estados de conocimiento temáticos, publicados en 29 cuadernos, éstos fueron agrupados en seis áreas: sujetos de la educación y formación docente; procesos de enseñanza aprendizaje; procesos curriculares institucionales y organizacionales; educación, sociedad, cultura y políticas educativas; educación no formal de adultos y popular y Teoría, Campo e Historia de la Educación.

Algunos de los resultados en torno a la Formación de Investigadores se localizan en los diversos materiales presentados en dicho congreso, pero principalmente en el cuaderno titulado Estudios de la Investigación Educativa (1993) donde se señala entre otros que en 1983 se marcan esencialmente tres problemas: por un lado, la dificultad para delimitar la educación como campo del conocimiento, segundo su escasa circulación y difusión y tercero la falta de una política de formación de investigadores.

Se menciona también que en México hay postergación en los programas de posgrado para generar investigación de calidad y se cita la falta de maestrías con este objetivo. Asimismo, se indica que el número de los egresados de posgrado es reducido y todavía menor el número que sale con las habilidades que reflejan un perfil de investigador.

Se reconoce como un asunto de suma importancia en 1984, la formación de investigadores, sin embargo, muy poca gente se orienta explícitamente a una formación para la investigación a través de estudios de doctorado [...].

Se reitera en 1985 que la formación de investigadores en educación es incipiente y poco estructurada, explicando que esto se debe a varios aspectos pero que el principal es el poco reconocimiento institucional de la educación como campo científico de conocimiento [...].

También se señala que los programas de formación en investigación se reducen frecuentemente a un conjunto de cursos de metodología y de epistemología, en donde se les enseña a investigar en general, entendiendo así la formación como un proceso intemporal, único y basado en la enseñanza del método científico [...].

En 1986-87 los problemas a los que se hace referencia son en esencia en torno al hecho de que la investigación educativa no esté todavía constituida como un campo científico; a la incipiente formación académica y profesional de los investigadores de la educación; a la formación formal o informal que se da en las instituciones, así como lo que corresponde al propio sujeto para formarse como investigador y en su tarea de formar a otros investigadores [...].

En 1988-90 se sugiere la creación de programas que apunten a la formación integral de la docencia y la investigación, que se considere la investigación como parte significativa de lo académico [...] (Lozoya Meza, 2012: 28-32).

En la misma investigación se propone “el modo artesanal” como la estrategia pedagógica más efectiva para enseñar al investigador a generar conocimientos. Se sostiene que en la enseñanza del quehacer científico con carácter artesanal predomina el traspaso directo e inmediato de conocimientos prácticos, la aplicación concreta de saberes particulares [...]. Este carácter artesanal con respecto a la formación del investigador consiste en el sistema personalizado de asesorías o de tutorías individuales, se trata de enseñar a investigar investigando, entre otros (Sánchez Puentes, 1987: 9-10).

Segunda Colección: La Investigación Educativa en México (1992-2002)

En la década de los noventa se elaboró el segundo estado de conocimiento y por ende se aborda el tema de la formación, esta vez es presentado principalmente en el Volumen 8, Tomo 1: Sujetos, Actores y Procesos de Formación Coordinado por Patricia Ducoing, en él se aborda el tema de los Académicos en México, actores y organizacio-

nes y desde luego la “Formación para la Investigación” este último coordinado por Guadalupe Moreno Bayardo de la Universidad de Guadalajara con la participación de cuatro investigadores: Ricardo Sánchez Puentes+, Víctor Martiniano Arredondo, Graciela Pérez Rivera, los tres del Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM, y Cynthia Klingler, de la Universidad de las Américas (UDLA); igualmente colaboraron ocho investigadores en proceso de formación.

El texto se encuentra organizado en cinco apartados: el método de trabajo, la conceptualización del campo, la caracterización de la producción, el reporte de hallazgos y algunas consideraciones sobre el desarrollo del campo. El grupo tomó la decisión de incluir únicamente trabajos ubicados en el universo de la educación superior.

En la conceptualización del campo, señala Ducoing se puntualiza una distinción fundamental en torno a la formación de investigadores, entendida como el proceso de formación que alude a los sujetos que habrán de dedicarse a la investigación como actividad profesional y aquella otra que refiere a la formación para la investigación de los estudiantes, entendida específicamente como apoyo para su mejor desempeño profesional.

También señala que se analizaron algunos conceptos en torno a la formación para la investigación, básicamente los producidos en los trabajos de Sánchez Puentes y de Moreno Bayardo, en donde se debaten las nociones de investigación, formación, prácticas y procesos de formación, formación de investigadores en educación, habilidades investigativas, tutoría, didáctica, competencia, destreza y desarrollo de habilidades (Ducoing, 2013: 25-26).

En esta década, menciona Ducoing se detectaron otros planteamientos que ya se habían presentado vinculados con el campo por ejemplo la misma Ducoing señala en otro documento que la formación para la investigación es “todo un conjunto de procesos de producción de conocimientos unificados por un campo conceptual común, organizados y regulados por un sistema de normas e inscritos en un conjunto de aparatos institucionales” (Ducoing, P., 1988).

Asimismo indica que esta formación puede tener coincidencias epistemológicas con la expresión enseñanza de la investigación, sin embargo, se ha considerado de mayor pertinencia hablar de formación para la investigación enfatizando así que en la intencionalidad y en el

producto de este quehacer académico se quiere incidir, precisamente, en una formación entendida, de acuerdo con Díaz Barriga (1993: 45), como “actividad eminentemente humana, por medio de la cual el hombre es capaz de recrear la cultura”, o como lo plantea Lhotellier como “capacidad de transformar en experiencia significativa los acontecimientos cotidianos..., (Lhotellier, citado por Honore 1980: 20) en el horizonte de un proyecto personal y colectivo”, esta dimensión del concepto de formación involucra prácticamente la esencia de la vida del hombre, pues se trata nada menos que del proceso mediante el cual se da el desarrollo de sus potencialidades en una dinámica que es al mismo tiempo personificación y socialización, y que todo esto se vincula con el enfoque humanista.

Otro planteamiento es el de López Yépez quien dice: “El investigador no nace se hace. Se forma, efectiva y simultáneamente, mediante la vía de los cursos de formación en las técnicas investigadoras, mediante las permanentes orientaciones de su tutor y de su director de investigación y mediante el ejercicio de la propia investigación” (López Yépez. 1995: 6).

Uno de los aspectos que fueron de suma importancia en este estado de conocimiento –menciona Moreno Bayardo (2005)– fue la caracterización del concepto de formación que está presente en la idea del hombre como realidad graduable que es presentada por Luhmann y Schorr (1993: 73), autores que también hacen referencia a la formación como conformación de la forma interna de cada ser humano, la cual es fundamentalmente una tarea de sí mismo.

En relación con esta última idea, continúa mencionando Moreno Bayardo (2005) existe otro debate no dirimido hasta la actualidad en torno a la posibilidad de que alguien pueda ser formado por otro; al respecto Ferry expresa que hablar de formador y formado (o formando) puede dar la falsa idea de un papel activo y uno pasivo en los procesos de formación, por ello destaca la relevancia de la participación del propio sujeto señalando “por un lado, que uno se forma a sí mismo, pero uno se forma sólo por mediación. Las mediaciones son variadas, diversas. Los formadores son mediadores humanos, lo son también las lecturas, las circunstancias, los accidentes de vida, la relación con los otros”; de allí que los procesos de formación se desarrollan con apoyo en interacciones y éstas se dan no sólo en la

escuela o con programas institucionales de formación, sino en toda la vida, como fuente de experiencias de aprendizaje. (Ferry, 1991: 55)

En estos planteamientos se apoyaron en lo que esboza Filloux (1996), respecto a la utilización de expresiones tales como: formación en, formación por y formación para, y Sánchez Puentes (2001) agregó el término de formación “de” aludiendo que las cuatro de alguna manera se complementan, por ejemplo:

- La formación “en” hace referencia al contenido del saber adquirido o por adquirir. Ese saber que es indispensable en cualquier persona que se quiera ir formando como futuro investigador (a) deberá estar abierto para ir adquiriendo nuevos saberes y hacerlos. La formación “por”, alude a procedimientos o mediaciones que se utilizarán para apoyar al sujeto que aprende. Esta parte se considera se refiere a los métodos, técnicas y estrategias metodológicas que se desarrollan en los procesos de formación.

En este estado de conocimiento para analizar lo producido durante la década, tomaron en consideración el término formación “para” la investigación que se refiere a la práctica, función o profesión que habrá de desempeñar el sujeto en formación. Es un proceso menciona Moreno Bayardo (2003: 52) que implica prácticas y actores diversos, donde la intervención de los formadores como mediadores humanos se concreta en un quehacer académico consistente en promover y facilitar, preferentemente de manera sistematizada (no necesariamente escolarizada), el acceso a los conocimientos, el desarrollo de habilidades, hábitos y actitudes, y la internalización de valores que demanda la realización de la práctica denominada investigación.

- La formación para la investigación puede ser considerada por algunos como sinónimo de la expresión enseñanza de la investigación; pero en ese estado de conocimiento se optó por usar el término “formación” justamente porque ésta se concibe, en coincidencia con Barbier (1999: 53), no sólo en términos de facilitar la apropiación del saber, lo cual podría relacionarse con enseñanza, o de propiciar el desarrollo de competencias para la investigación, lo cual se identificaría con profesionalización; sino con la función mediadora que consiste en dinamizar el proceso

de transformación de la persona en términos de evolución de sus potencialidades, identificable con la expresión usada por Barbier como transformación de capacidades, la cual involucra también los fines asignados a la enseñanza (apropiación del saber) y a la profesionalización (desarrollo de competencias).

- La formación “de” investigadores es también un término que trabajó Sánchez Puentes (2001) en ciencias sociales y humanas acentuando que dicha formación necesita atenderse sin perder de vista su triple función: Formación como madurez (salir fuera de sí mismo, manifestarse en obras). Formación como proceso de enseñanza-aprendizaje de un habitus en el sentido en que Bourdieu (2000: 33) lo hace para referirse a los “sistemas de esquemas generadores de percepción, de apreciación y de acción que son el producto de una forma de acción pedagógica y que vuelven posible la elección de los objetos, la solución de problemas y la evaluación de soluciones”. Formación como transmisión/apropiación de un ethos nuevo (formar para la incertidumbre, la creatividad, el diálogo, la tolerancia, la colaboración y el trabajo en equipo), entre otros. Señala también que enseñar a investigar consiste ante todo en la transmisión de saberes teóricos y prácticos, de estrategias, habilidades y destrezas; y subraya diciendo que es mucho más que transmitir un procedimiento o describir un conjunto de técnicas, que enseñar a investigar, consiste en fomentar y desarrollar una serie de habilidades y actitudes propias de la mentalidad científica. (Sánchez Puentes, 1995: 125-127)

Por otra parte, hablar de formación permite enfatizar, de acuerdo con Ferry (1991: 75), que la “formación requiere, por parte de los formadores, un estilo de intervención muy diferente al de la intervención enseñante tradicional. Es decir, trabajo de motivación, de facilidades para la elaboración y realización de proyectos, ya sea por medio de tutoría individual o en grupos de trabajo”.

Los autores de este estado de conocimiento, Moreno Bayardo, (coord.), Sánchez Puentes, Arredondo Galván, Pérez Rivera y Klingler Kaufman (2003). Parte I. Formación para la Investigación. En Ducoing Watty, P. Coord. (2003) Sujetos, actores y procesos de formación. Tomo I: menciona Lozoya, consideran que el desarrollo del campo es aún

incipiente, puesto que son contados los investigadores que se consagran a esta temática y cuentan con varias publicaciones, en cambio son varios los trabajos que, de forma coyuntural presentan algunos otros [...].

Dos son los debates que se mantienen alrededor de esta temática: el primero, correspondiente a la tan discutida figura del docente-investigador y el segundo, a la posibilidad de formar sistemáticamente para la investigación. Se reconoce la escasez de construcción conceptual y de teorización y la problemática que viven los posgrados, así como la formación de investigadores, misma que, en opinión de varios autores, se encuentra estrechamente vinculada con la correspondiente a la del campo de la educación en general y a la de la investigación educativa en particular (Lozoya, 2012: 42).

Desde una visión global, menciona Moreno Bayardo (2003: 104) la formación para la investigación puede caracterizarse como escasamente desarrollada, aunque con mayor evidencia de dinamización en el periodo 1995-2002. Es un campo en torno al cual se van conformando equipos de investigadores, pero se percibe la necesidad de que se trabaje como objeto de estudio no de manera ocasional, no sólo en forma colateral a otros intereses, sino como línea central de investigación, además de distinguir otros conceptos tales como aptitud, competencia, destreza, capacidad y estrategias de formación para la investigación.

Asimismo, las investigaciones respecto a la conformación de las habilidades investigativas fueron apoyadas con estudios de (Moreno Bayardo, 1999a, 2001c, 2002) en los que señala que las habilidades investigativas son entendidas como un conjunto de habilidades de diversa naturaleza que en su mayoría, empiezan a desarrollarse desde antes de que el individuo tenga acceso a procesos sistemáticos de formación para la investigación, que no se desarrollan sólo para posibilitar la realización de las tareas propias de la investigación, pero que han sido detectadas por los formadores de investigadores como habilidades cuyo desarrollo, en el investigador en formación o en funciones, es una contribución fundamental para potenciar que éste pueda realizar investigación de buena calidad. (Moreno Bayardo, 2003: 75).

Estas habilidades investigativas fueron agrupadas en siete núcleos; Habilidades de percepción; instrumentales; de pensamiento;

de construcción conceptual y metodológica. Habilidades meta-cognitivas y de construcción social del conocimiento.

Tercera Colección Estados del Conocimiento (2002-2012):

Estuvo conformada por 15 Tomos entre otros, se encuentra el de la Investigación sobre la Investigación Educativa, coordinado por integrantes de la Red Mexicana de Investigadores de la Investigación Educativa (REMIE). Este libro se encuentra dividido en diversos capítulos con los temas de: epistemología y métodos de la investigación educativa (IE); políticas y financiamiento de la IE; Diagnósticos de la IE; Condiciones Institucionales para la Gestión de la IE; El agente investigador; De Comunidades Académicas Especializadas a Comunidades Epistémicas; Distribución y uso del conocimiento educativo y desde luego el tema de la Formación para la Investigación coordinado por Corina Schmelkes del Valle, con la participación de varios de sus integrantes como se puede apreciar en dicho capítulo.

Por ejemplo, en el apartado que habla sobre el fundamento de la formación de investigadores, participaron Lozoya Meza, Olea Deserti, Pérez Baltazar, Vargas Segura y López Ruiz (2012:345-352), quienes analizaron planteamientos de algunos autores que han trabajado el campo de la, antes mencionada.

Pero también está, entre otros lo que afirma Yurén Camarena (2005: 28), quien señala que en la formación están implícitos procesos de subjetivación que conllevan transformaciones en el sistema disposicional del sujeto y en la estructuración de sus formas de identificación. Un investigador, con su práctica e interacción con otros, constituye gradualmente sus competencias de formador, transforma actitudes y desarrolla aptitudes, con su experiencia y conocimiento construye estrategias de comunicación para contribuir al proceso formativo del nuevo investigador.

Es decir, al incorporarse a programas de posgrado son tres las funciones esenciales del formador: investigación, docencia y asesoría de tesis. Con esta última, comienza a desempeñarse como formador de investigadores. Ello requiere de su incorporación a un área de conocimiento y un grupo de investigación que lo acoge y establece normas de trabajo al interior. Constituye un dispositivo heteroformativo en el

cual encuentra alternativas de autoformación en tanto reflexiona, discute y diseña con sus pares métodos de trabajo para los estudiantes.

Por otro lado, Sánchez y Granados (2007: 2) analizan las experiencias que constituyen a un investigador como formador de nuevos investigadores y describen cómo se conjugan diversas influencias socio-culturales e individuales dentro de la formación, para llegar al entendimiento de sus estilos y estrategias. Se trata de reconstruir el pasado para comprender el presente y de esa reconstrucción extraer una regularidad que contribuya a la reflexión en torno a los métodos con los cuales se forman los investigadores en el campo.

(De Ibarrola, 2011) señala que en la formación para la investigación, lo que se genera son procesos con diferentes puntos de partida y de llegada según las experiencias previas y las pautas de asimilación/construcción de quienes se forman.

Por otra parte, Jiménez señala, la formación de investigadores se ha conceptualizado como una práctica con muchos modos de conformación, desde el aprendizaje de un discurso disciplinar, hasta la aprobación de seminarios y cursos en un programa de estudios. La formación de investigadores, es un caso particular de la formación para la investigación; es un proceso de amplio espectro mediante el que se forman quienes se dedicarán profesionalmente a la generación de conocimiento en un campo determinado. Es un proceso individual e institucional, que se da no sólo en programas educativos formales, se asocia principalmente a la práctica de investigación con investigadores activos, no tiene temporalidad específica, ni modalidades únicas (Jiménez, 2010: 350).

En otro orden de ideas, están los planteamientos de Teichler quien propone siete dimensiones de análisis para la formación doctoral en el mundo: 1) el grado de expansión de la educación superior; 2) el grado y los modos de diversificación de los sistemas de educación superior y de investigación; 3) la cantidad de los doctorados, así como el destino académico, u otro distinto, de los poseedores de doctorados; 4) el papel de la fase del doctorado en la educación, la formación y el desarrollo de carrera en general de los académicos; 5) el papel de la formación doctoral en el contexto de la preparación y el desarrollo de carrera en general para aquellas personas que finalmente son activas profesionalmente fuera del mundo académico; 6) la situación y el papel

en general de los académicos jóvenes, y 7) las opiniones cambiantes de las competencias y los papeles de empleo de los académicos (Teichler, 2015: 25, citado en Buendía Espinosa, 2016).

En ese mismo tenor, De Ibarrola propone siete debates en torno a los programas doctorales y la formación de investigadores educativos: 1) la naturaleza de los programas doctorales en educación; 2) el papel de la investigación en los programas doctorales; 3) los horizontes de la educación doctoral de mayor calidad; 4) las condiciones institucionales básicas de todos los programas; 5) los requisitos básicos para profesores; 6) los requisitos para estudiantes, y 7) la impartición del programa doctora. (De Ibarrola y Anderson, 2015: 104, citado en Buendía Espinosa, 2016)

Rumbo al cuarto Estado de Conocimiento (2012-2022)

El avance que aquí se presenta aún está en construcción, por tal razón las citas que contiene este apartado aún es parcial. En la búsqueda se encontró como primer acercamiento lo siguiente:

- En el libro titulado la Formación de Investigadores Educativos en Latinoamérica: Hacia la construcción de un estado del arte coordinado por Acuña Gamboa, Barraza Macias y Jaik Dipp en uno de sus capítulos titulado “Un acercamiento al estado del arte sobre la formación de Investigadores en el campo educativo Lozoya Meza (2017) menciona que de acuerdo con las aportaciones de los autores citados en los diversos documentos de los estados de conocimiento, y que en este artículo se mencionan también, se podría decir que, en la producción relativa al tema de la formación, incluyendo la sistematización de las diferentes décadas, es notoria la ausencia de investigaciones que vayan al interior del proceso mismo de formación para la investigación, que expliciten hacia dónde orientar los programas o las bases de formación (conocimientos, habilidades y actitudes) con las que se debe contar para hacer investigación.
- En el mismo libro, Cisneros Cohernour, Domínguez Castillo y Canto Herrera (2017) en su capítulo “La formación de investigadores educativos en un posgrado Internacional: experiencias de

una colaboración” describen los resultados de un estudio sobre una experiencia de colaboración internacional entre la Universidad Autónoma de Yucatán y la Universidad de Granada en la creación e implementación de un programa de formación de investigadores educativos. La investigación se centró en examinar las fortalezas y debilidades de la implementación del programa desde la perspectiva de los principales actores. (p. 71).

- También Nájera Ruiz, Murillo Pantoja y García Alavez (2017) en su capítulo “Experiencia en la formación de investigadores educativos en Posgrado, a través de la tutoría” ...analiza la experiencia del proceso de formación de docentes en investigación educativa a través de la tutoría personalizada como acompañamiento formativo, de una maestría en Educación Primaria. Entre los hallazgos identificaron que los docentes avanzaron en sus competencias investigativas porque evidenciaron una mayor reflexión epistémica, apropiación de líneas de investigación, elaboración objetiva de los criterios precisos en el ámbito teórico del tema de investigación, desarrollaron la observación como el elemento inicial de cualquier proceso mental, utilizaron el análisis y la síntesis, avanzaron en la claridad conceptual y orden de la expresión de sus ideas, identificaron categorías analíticas a través del uso de diferentes niveles de abstracción, poseyeron una mayor comprensión global de la estructura investigativa, avanzaron en su autonomía intelectual y metodológica, instrumentaron proyectos educativos con atención a problemas y desafíos en los procesos educativos, y sus prácticas en investigación se fueron modificando al transcurrir el proceso de la tutoría personalizada.

- Por otra parte, Vega Villarreal (2019), habla sobre La Formación de Investigadores: Debate, Construcción y Consensos... En este artículo la autora da cuenta de los debates, constructos colectivos y consensos que se vivieron en el ámbito teórico y metodológico durante el primer Foro Regional Noroeste. Éste fue pensado como una estrategia para detonar la reflexión en torno a los procesos que enfrentan las Instituciones de Educación Superior (IES) en los ámbitos de la formación de investigadores relacionados con los aspectos teóricos y metodológicos que se viven en el proceso investigativo. La discusión se organizó en tres mesas de

trabajo conteniendo temáticas como los posicionamientos epistemológicos presentes en la IE y el uso de la teoría en el proceso investigativo; la problematización del objeto de estudio, sus nociones y requerimientos; así como las decisiones metodológicas que orientan y dan congruencia a la construcción de conocimiento desde la IE. Con respecto a los posicionamientos epistemológicos presentes en la investigación se rescatan las aportaciones sobre cómo se produce el conocimiento, cuál es la fuente donde surge y cómo saber que es un conocimiento verdadero.

• Arzola Franco (2019) en su libro “Procesos formativos en la investigación educativa. Diálogos, reflexiones, convergencias y divergencias” da cuenta del diálogo como elemento constitutivo para avanzar en nuestra tarea como investigadores educativos. Dice: No hay posibilidad de construcción científica alguna sin la reflexión y el diálogo. Es parte de nuestra tarea significar y resignificar el diálogo, de revalorar sus sentidos en la construcción social del conocimiento y en su difusión y aplicación para contribuir al desarrollo equitativo de cada espacio social y educativo. La tolerancia es fundamental en esta tarea, especialmente en un contexto social tan polarizado como el que vive hoy la sociedad mexicana. Este libro hace referencia a ello y contribuye ampliamente a dar cuenta de cómo se constituyen, desde el diálogo, los procesos de formación de investigadores educativos.

Lo detectado en este período aún es incipiente pero es un buen comienzo para avanzar rumbo al siguiente estado de conocimiento.

Conclusiones

1. A través del análisis realizado en los diversos documentos detectados tanto en los Estados de Conocimiento como en los diferentes documentos emanados de los trece Congresos Nacionales vinculados a la formación de investigadores en investigación educativa así como en los diversos libros y artículos encontrados hasta el momento, se detectó que hay autores que hablan de la formación vista desde los posgrados; otros planteamientos vistos desde la propia formación en o para, pero todos se considera se vinculan entre sí.

2. En los congresos nacionales de investigación educativa, celebrados cada dos años de manera permanente desde 2002 hasta el 2015 se detectaron algunos especialistas mexicanos destacados que han trabajado arduamente en este campo, entre otros están: Latapí Sarre (+); De Ibarrola; Ducoing Patricia; Weiss Eduardo(+); Sánchez Puentes (+); Moreno Bayardo; Martínez Rizo; Rojas Soriano; Galán Giral; Maggi Chamy; Arredondo Galván; Schmelkes del Valle, etcétera.

3. De acuerdo con las aportaciones de los autores citados anteriormente se podría decir que: en la producción relativa al tema de formación de investigadores, incluyendo la sistematización de la década 1982-1992, es notoria la ausencia de investigaciones que vayan “al interior” del proceso mismo de formación para la investigación, que diluciden cómo inducirla, que expliciten hacia dónde orientar los programas o las bases de formación (conocimientos, habilidades y actitudes) con las que se debe contar para hacer investigación.

4. En la década 2002-2012 se continuó hablando de la formación para la investigación o la formación de investigadores y lo que se genera son procesos con diferentes puntos de partida y de llegada según las experiencias previas y las pautas de asimilación/construcción de quienes se forman. También de que un investigador, con su práctica e interacción con otros, constituye gradualmente sus competencias de formador, transforma actitudes y desarrolla aptitudes, con su experiencia y conocimiento construye estrategias de comunicación para contribuir al proceso formativo del nuevo investigador.

5. La formación de investigadores educativos es un campo que sigue en construcción, por tal razón se continúa trabajando en la Red Mexicana de Investigadores de la Investigación Educativa (REDMIIE), organización horizontal de investigadores de México que realizan este tipo de trabajo y funciona como un colectivo con alto nivel de colaboración orientado a producir conocimiento, desarrollar y consolidar investigación y promover su divulgación, difusión, uso y repercusión.

Bibliografía

Acuña Gamboa (2017) en su capítulo “La formación de investigadores educativos: El caso mexicano como medio para el debate internacional”. En Acuña Gamboa, Barraza Macías y Jaik Dipp. (2017).

- Formación de investigadores educativos en Latinoamérica: Hacia la construcción de un estado del arte.* Chiapas, México: REDIE.
- , Barraza Macías y Jaik Dipp. (2017). *Formación de investigadores educativos en Latinoamérica: Hacia la construcción de un estado del arte.* Chiapas, México: REDIE.
- Arzola Franco (2019) Formación a partir del diálogo y el diálogo como elemento formador, experiencias de participación entre investigadores educativos. En Arzola Franco D. M. (2019). *Procesos formativos en la investigación educativa. Diálogos, reflexiones, convergencias y divergencias.* Chihuahua, México: Red de Investigadores Educativos Chihuahua A.C. (REDIECH).
- Barbier, Jean Marie. (1999). *Prácticas de formación, evaluación y análisis. Formación de formadores*, serie Los documentos, núm. 9, Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Barraza Macías y Jaik Dipp. (2017). “Formación de investigadores en el marco de un programa doctoral. Sistematización de una experiencia”. En Acuña Gamboa, Barraza Macías y Jaik Dipp. (2017). *Formación de investigadores educativos en Latinoamérica: Hacia la construcción de un estado del arte.* Chiapas, México: REDIE.
- Bourdieu, Pierre. (2000). *Los usos sociales de la Ciencia.* Buenos Aires: Nueva Visión.
- Buendía Espinosa. (2016). La formación de nuevos investigadores educativos. Diálogos y debates. Reseña. En *Revista de la Educación Superior*, Volumen 45, Issue 178, April–June 2016.
- Cisneros Cohernour, Domínguez Castillo y Canto Herrera. (2017). “La formación de investigadores educativos en un posgrado Internacional: experiencias de una colaboración” En Acuña Gamboa, Barraza Macías y Jaik Dipp. (2017). *Formación de investigadores educativos en Latinoamérica: Hacia la construcción de un estado del arte.* Chiapas, México: REDIE.
- Colina Escalante Alicia y Osorio Madrid Raúl. (2004). *Los agentes de la investigación educativa en México. Capitales y habitus.* México: CESU, Plaza y Valdés, UNAM.
- Consejo Mexicano de Investigación Educativa-COMIE. (2016). www.comie.org.mx/
- De Ibarrola, Lorin W. Anderson (Coord.). (2015). *La formación de nuevos investigadores educativos: diálogos y debates.* México: ANUIES.

- De Ibarrola, María. (1989). “La formación de investigadores en México. Invitación al debate I-II”, en *Universidad Futura*, vol. 1, núm. 3.
- Díaz Barriga (1993), Ensayos sobre la Problemática Curricular. Edit. Trillas, S. A. México, Documento en la red. Recuperado de: <http://64.233.161.104/search?q=cache:T7ukF2RAI8J:usuarios.lycos.es/enfermeriaperu/eduenfer/perfilprof2.htm+Modelo+Evaluacion+curricular&hl=es>
- Ducoing Watty, P. (Coord.). (2003). *Sujetos, Actos y Procesos de Formación* (Tomo I) Volumen 8, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C.
- Ferry, Gilles (1991). *El trayecto de la formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica*. México: Paidós/UNAM-ENEP-I.
- Honore, Bernard. (1980). *Para una teoría de la formación*. Madrid: Narcea.
- Lozoya Meza. (2017). “Un acercamiento al estado del arte sobre la formación de Investigadores en el campo educativo”. En Acuña Gamboa, Barraza Macías y Jaik Dipp. (2017). *Formación de investigadores educativos en Latinoamérica: Hacia la construcción de un estado del arte*. Chiapas, México: REDIE.
- (2012). *Dos Décadas en la Formación de Investigadores Educativos*. (2013). CIECAS/IPN
- , Olea Deserti, Pérez Baltazar, Vargas Segura y López Ruiz. (2012). Formación para la Investigación. Cap. 6. En López Ruiz, M., Sañudo Gutiérrez, L. y Maggi Yáñez, R. (Coord.). (2013). *Investigaciones sobre la Investigación Educativa (2002-2011)* COMIE/ANUIES 2013.
- Moreno Bayardo, M. G. (Coord.). Sánchez Puentes, R.; Arredondo Galván, V. M.; Pérez Rivera G. y Klingler Kaufman C. Parte I. Formación para la Investigación. En Ducoing Watty, P. (Coord.). (2003). *Sujetos, actores y procesos de formación. Tomo I: Formación para la investigación los académicos en México Actores y organizaciones*. México: COMIE-CESU UNAM.
- Nájera Ruiz, Murillo Pantoja y García Alavez. (2017). “Experiencia en la formación de investigadores educativos en Posgrado, a través de la tutoría”. En Acuña Gamboa, Barraza Macías y Jaik Dipp. (2017). *Formación de investigadores educativos en Latinoamérica: Hacia la construcción de un estado del arte*. Chiapas, México: REDIE.

- Red Mexicana de Investigadores de la Investigación Educativa RED-MIE. (2016). Sesión XVII celebrada en la Ciudad de Tepic, Nayarit (22-24 de enero, 2012, p. 1). Mimeo.
- Sánchez Puentes, R. (1987). La Formación de Investigadores como Quehacer Artesanal. En *Revista Omnia*, Vol. 3, Núm. 9 Recuperado de: <http://www.posgrado.unam.mx/sites/default/files/2016/04/0903.pdf>
- (1995). *Enseñar a investigar, una didáctica nueva de la investigación en ciencias sociales y humanas*. México: Colección Biblioteca de la Educación Superior México, CESU-UNAM/ANUIES.
- (2001). “Mesa: formación de investigadores educativos”. En *Memorias del Foro Asociado al VI Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Los horizontes posibles para la educación; Pachuca.
- Sánchez y Granados. (2007). Experiencias de autoformación y heteroformación de formadores de investigadores en el campo tecnológico. En *IX Congreso Nacional de Investigación Educativa*, Mérida Yucatán. Recuperado de: <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at16/PRE1178923303.pdf>
- Vega Villarreal. (2019). La Formación de Investigadores: Debate, Construcción y Consensos. En Arzola Franco D. M. (2019). *Procesos formativos en la investigación educativa. Diálogos, reflexiones, convergencias y divergencias*. Chihuahua, México: Red de Investigadores Educativos Chihuahua A.C. (REDIECH).
- Weiss, E. (1993). *La Investigación Educativa en los Ochenta, perspectiva para los noventa- Estado de Conocimiento*. México: COMIE.
- (2003). *El Campo de la Investigación Educativa. Colección: La investigación Educativa en México 1992-2002*. México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- Yurén, T. (2000). *Formación y puesta a distancia*. México: Paidós educador.
- y otros. (2005). *Ethos y autoformación del docente*. México: Ediciones Pomares.